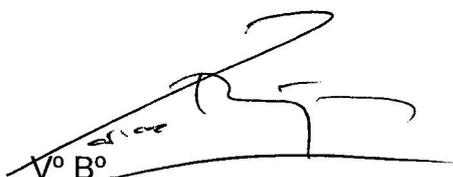


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Llanos de LUNA TOBARRA, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN y D. Juan Manuel CONSTENLA CARBÓN, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- De la reciente Oferta de Empleo Público (OEP) aprobada, para redimensionar las plazas convocadas de nuevo ingreso en la Administración Periférica del Estado ¿Qué criterios han seguido?
- ¿Se ha hecho un análisis pormenorizado de las necesidades en cada uno de los Organismos provinciales de los Ministerios?
- ¿Se ha consultado con los subsecretarios de los Ministerios para fijar los criterios de la OEP en los distintos Organismos provinciales?
- ¿Se ha consultado con las distintas Delegaciones del Gobierno para conocer las necesidades de las distintas Áreas Funcionales y de las distintas dependencias de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno?

Madrid, 07 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS